

Asistentes

Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 20 Abril 1967

Alcalde-Presidente -

D. Francisco Lobet Arnan

Concejales

D. Julián Miralles Bassa

D. Juan Litjés Ballescà

Concejales

D. José Espelt Guàrdol

D. Juan Bertrán Viñolas

D. Silverio Botey Prat

D. Carlos Lorente Rueda

D. Manuel Badillo Venega

D. Mariano Puig Rovira

D. Juan Camins Riera

D. Jaime Araguet Bosch

D. Pauline Puig Suset

D. Antonio Galera Samore

Secretario

D. José Pierola Alibés

Interventor

D. Pedro Casanovas Junco sa

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintitres horas cinco minutos del día veinte de Abril de mil novecientos sesenta y siete, se ha reunido el Ayuntamiento Pleno para celebrar la sesión extraordinaria convocada especialmente para el día de hoy. Preside el señor alcalde D. Francisco Lobet Arnan y asisten los Señores de Alcaldía, Concejales, Secretario e Interventor, cuyos nombres se expresan al margen. El señor Alcalde da probada y legal excusa de asistencia de los Señores de Alcaldía, D. Juan Grau Bosch y Don Ramón Valls Berau, y del Concejal D. Antonio Estapé Xicola, los cuales no han podido asistir a la presente sesión por motivos justificados. El propio señor Alcalde declara abierta la sesión bajo la siguiente Orden del Día:

"Propuestas de la Comisión de Cultura, Asistencia, Social y Deportes, sobre número de clases a solicitar para la Escuela de Subnormales, y sobre ampliación del edificio del Grupo Escolar Pereantó"

Clases de que se debe componer la Escuela para Subnormales. Es leída una Propuesta de la Comisión de Alcaldía de Cultura, Asistencia Social y Deportes, manifestando que el día 30 del pasado (marzo) el Ayuntamiento Pleno acordó solicitar de la Junta Provincial de Construcciones Escolares, la inclusión en el Plan de 1968 de la construcción de una Escuela para Subnormales, en la Zona denominada "Fuente Verde" de esta Ciudad, por el procedimiento o sistema de construcción directa, comprometiéndose el

Ayuntamiento a realizar la construcción del edificio y solicitando para ello la correspondiente subvención del Estado en cantidad de 150.000 Ptas. para aula o clase.

Que precisándose para cursar la propuesta solicitada, determinar el número de aulas o clases de que deberá constar dicha Escuela propone que se fije tal número en seis aulas o clases para niños y otras tantas para niñas y que en tal sentido se entienda ampliado el referido acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 30 del pasado Marzo.

Así se acuerda por unanimidad de los reunidos.

Ampliación del edificio del Grupo Escolar Pereantón. Se da lectura a otra propuesta de la misma Comisión de Cultura, Asistencia Social y Deportes exponiendo la conveniencia de que se amplíe el número de aulas del Grupo Escolar Pereantón, y que se solicite de la Junta Provincial de Construcciones Escolares, la inclusión de tal ampliación en el Plan de Construcciones Escolares del año 1.968.

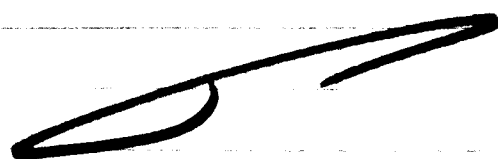
Los reunidos de conformidad con dicha Propuesta, y por unanimidad, acuerdan lo siguiente:

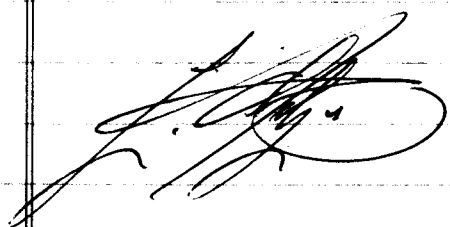
Primero: Solicitar de la Junta Provincial de Construcciones Escolares la inclusión en el Plan de 1.968, de la construcción de 10 aulas más en el Grupo Escolar Pereantón de esta Ciudad, sito en la calle Antón Espi, número, 1, es decir 5 aulas o clases para niños y otras 5 para niñas.

Segundo - Que el Ayuntamiento se compromete a realizar las obras por su cuenta o sea por el sistema de construcción directa, solicitando para ello la ayuda del Estado de 150.000 Ptas por aula o Clase, de conformidad a la Ley 85/1964 que modifica la Ley de 22 de Diciembre de 1953.

Tercero - Se faculta a la Alcaldía para cursar las oportunas solicitudes así como para acreditar las demás gestiones y trámites necesarios.

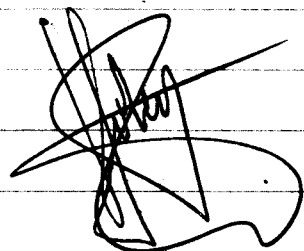
Y no habiendo otros asuntos a tratar se levantó la sesión a las veinte y tres horas treinta minutos, de la que se extiende la presente acta que firman todos los asistentes; doy fe.





J. Espelt Segura

Juan Peña



~~Carles Ferrer~~

~~Josep Sureda~~

~~J. M. Soler~~

Manu

~~Angel~~

~~Francisco~~

~~J. M. Soler~~

El Secretario  
Riera

Asistentes

- Alcalde - Presidente  
D. Francisco Elbet Arnau
- 1.º Tes. de Alcalde  
D. Julián Miralles Bassas
- 2.º Tes. de Alcalde  
D. Juan Grau Gasch
- D. Juan Lijes Ballesca
- D. Ramon Valls Beran

Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 27 Abril de 1967  
 En la Cam Consistorial de Granollers, siendo las veinte horas del día veintisiete de Abril de mil novecientos sesenta y siete, se ha reunido el Ayuntamiento Pleno para celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al día de hoy. Preside el señor Alcalde Don Francisco Elbet Arnau y asistentes todos los Concejales de Alcalde y todos los Con-